

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19661 *CONSTRUCCIONES GROBER, SOCIEDAD CIVIL PERSONAL
Y GROBER RIVERA BALDELOMAR*

Doña Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona), hago saber:

Que en el proceso de ejecución número 82-2009, seguido en este Juzgado a instancia de Essadi Bouazza contra Construcciones Grober Sociedad Civil Personal y Grober Rivera Baldelomar y Fogasa, dimanante de autos de Despido, se ha dictado en el día veintiocho de mayo de 2009 Auto por el que se declara a la empresa ejecutada Construcciones Grober Sociedad Civil Personal y Grober Rivera Baldelomar en situación de insolvencia total por importe de 15.778,86euros de principal más otros 3.088,99 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 29 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial, Doña Ana María Aguilar Zanuy.

ID: A090043516-1